



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

191

VISTOS:

QUILLON, viernes 28 marzo 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 8-27
 - La Obligación Presupuestaria 8-27

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUIL

61.972.800-9

LA SUMA DE: \$

SON

70.000.243

PESOS M/L

SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

100.236.698

100.236.698

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME